



ACTA No. 19

Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Socios de la compañía Limitada "CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS DE HORMIGON MOLINA & BRITO"

En la ciudad de Cuenca, a las 10h00am, del día 23 de Marzo de 2020, se constituye la Asamblea General de socios de la compañía **CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS DE HORMIGON MOLINA & BRITO**, con carácter de extraordinaria. Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, se instala la sesión:

Punto 1. Verificación del quórum.

Punto 2. Presentación de los Informes del gerente y del comisario de la compañía.

Punto 3. Consideración del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Caja por Método Directo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente a 31 de diciembre de 2019 y su correspondiente aprobación.

Punto 4. Repartición de utilidades.

Punto 5. Asuntos varios.

El señor Presidente de la compañía declara abierta la sesión previamente convocada con los requisitos legales y estatutarios, e Informa que se encuentra presente en esta reunión la totalidad de los socios y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir.

El señor Ing. Jorge Molina, Gerente-Secretario AD-HOC de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura del siguiente Informe de Gerencia:

Apreciado socio:

Presento a usted el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año de 2019 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

En el año 2019, las ventas no permitieron saldar deudas con los proveedores pendientes a corto plazo; y la empresa continúa adquiriendo préstamos con los socios, para poder cancelar nómina de los trabajadores y ciertos gastos administrativos que no pueden ser cubiertos por los ingresos propios de la empresa. La compañía obtuvo un resultado económico negativo existiendo una pérdida muy alta pero afecta la situación de la empresa.

A continuación interviene la Sra Cpa. Jenny Pesántez, comisario de la compañía, da a conocer a los socios de la compañía, un breve resumen de la situación económica y financiera y explica a los socios que al cierre del presente balance el patrimonio neto de la compañía tiene un saldo negativo y se presentaron pérdidas en el presente año.

A continuación interviene la Ing. Guadalupe Pesántez, Contadora de la compañía, presentando el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Caja el mismo que se realizó por Método Directo, Estado de Cambio en el Patrimonio a diciembre 31 de 2019 y sus respectivas notas a los estados financieros con la aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera, poniendo en consideración de los socios que la liquidez y solvencia de la empresa continúan siendo un punto importante como puede apreciarse en el informe presentado por el Gerente y de la señora Comisario. Da a conocer que la repartición de las respectivas utilidades a los trabajadores no será realizado puesto que la empresa no tiene utilidades.

El señor Ing. Jorge Molina, Gerente-Secretario AD-HOC de la Compañía, toma la palabra y procede a tratar el último punto del orden del día y manifiesta que en el año 2019 no se cumplen con las expectativas para la cual se creó esta compañía, e indica que a los trabajadores que laboraron durante ese año y que no podrán percibir una utilidad se les hará entrega de un bono por su esfuerzo. Y que se tomarán todas las medidas y acciones necesarias para que en el año 2020 no vuelva a encontrarse la empresa en estas circunstancias, y termina indicando que la empresa por no tener activos superiores a 500.000, no está sujeta a que se le realicen auditorías de control externas por lo tanto se dio de baja el contrato con la Compañía CONSULFINCO CIA LTDA, representada por su Gerente Eco. Darwin Jaramillo Granda con registro nacional de Auditores Externos N° SC-RNAE-855.

La asamblea luego de revisar la información recibida, aprobó unánimemente el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Caja por Método Directo, Estado de Cambios en el Patrimonio a diciembre 31 de 2018, el informe del Gerente, del Comisario y del Auditor Externo respectivamente.

A continuación el secretario da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión, siendo la 13h30pm de la tarde. Estando los socios conformes se procede a emitir la presente acta para su firma respectiva.

Sr. Gilberto Molina

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Sr. Ing. Jorge Molina

GERENTE-SECRETARIO AD-HOC